

## DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD DE AAE

Para solicitar la Autorización Ambiental Especial (AAE), el interesado deberá presentar en la Mesa de Entrada de la DINAMA una nota de solicitud de la AAE, los documentos del emprendimiento y el Estudio Ambiental.

### **NOTA de SOLICITUD de la AAE**

La solicitud de AAE, deberá estar encabezada por una nota dirigida al Sr. Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, firmada por el titular del emprendimiento o su representante legal o apoderado y por el profesional responsable de la Evaluación Ambiental, registrado en DINAMA. La nota deberá especificar el ámbito de aplicación según el artículo 25 del Decreto 349/005.

Si no es una persona física se debe presentar además certificado notarial de personería jurídica del titular, acreditando la representación legal.

Con la finalidad de proporcionar una identificación precisa y rápida de la información general que se aporta, se deberá completar y acompañar la nota con la siguiente tabla:

<b>1.</b>	Denominación o título del emprendimiento	
<b>2.</b>	Localización del emprendimiento	
<b>3.</b>	Nombre completo o razón social precisa del titular del emprendimiento	
<b>4.</b>	C.I. (persona física) o RUT (persona jurídica) del titular del emprendimiento	
<b>5.</b>	Nombre completo del o de los representantes legales o apoderados (si corresponde)	
<b>6.</b>	C.I. del representante o apoderado firmante	
<b>7.</b>	Domicilio constituido a los efectos de las notificaciones - Teléfono/fax (si es diferente del domicilio real)	
<b>8.</b>	Nombre del profesional responsable del EsIA y de la tramitación	
<b>9.</b>	Domicilio del profesional - Teléfono/fax y correo electrónico	
<b>10.</b>	Nombre de otros autorizados a notificarse y acceder al expediente (si es necesario)	

	Elaborado	Aprobado
Nombre		Rosario Lucas
Cargo		Gerente de Area/Representante de la Alta Dirección
Firma		
Fecha		

## ***DOCUMENTOS del EMPRENDIMIENTO y de la EVALUACION AMBIENTAL***

Estos documentos tienen como objetivo presentar toda la información relativa a la actividad, la ampliación proyectada (en caso de corresponder) y la Evaluación Ambiental considerando la actividad actual más la proyectada, constituidos por:

1. El resumen ejecutivo de la actividad actual + el proyecto de ampliación (en caso de proyectarse ampliación), conteniendo una memoria descriptiva y los planos básicos del mismo. Debe estar bien identificada la situación actual y el proyecto de ampliación en caso de proyectarse la misma.
2. El marco legal y administrativo de referencia, identificando las normas aplicables y los permisos o autorizaciones necesarios.
3. La localización y área de influencia del emprendimiento, desde el punto de vista de su ubicación geográfica y político-administrativa.
4. La descripción detallada de los procesos actuales, personas trabajando, materias primas e insumos, emisiones y desechos. Incluyendo los diagramas de flujo de los procesos identificando para cada etapa las entradas y salidas de materia y energía: materias primas e insumos, generación de efluentes líquidos, residuos sólidos, emisiones atmosféricas, emisiones sonoras y ondas vibratorias, así como el manejo de sustancias químicas, según corresponda.
5. La descripción detallada de las actividades de la ampliación proyectada en caso de corresponder: personal a incorporar, materias primas e insumos, emisiones y desechos. Ésta se realizará para la fase de construcción y la de operación y tanto para las actividades directas como derivadas.
6. Características del ambiente receptor que interactúa con los aspectos ambientales significativos de la actividad actual, más la ampliación proyectada en caso de corresponder.
7. La evaluación de desempeño ambiental de la operación actual del emprendimiento.
8. La evaluación de impacto ambiental derivado de la operación del emprendimiento correspondiente a la actividad actual + la actividad futura en caso de proyectarse una ampliación.
9. Las medidas de prevención y mitigación para el proyecto de ampliación en caso de ser necesarias.
10. El plan de adecuación ambiental del emprendimiento en caso de que la evaluación de desempeño ambiental no sea satisfactoria, el que tiene que incluir medidas de mitigación o de mejoras ambientales a implementar y el cronograma de implementación.
11. Plan de Gestión Ambiental de Operación para todas las actividades del emprendimiento (desarrollo actual + ampliación proyectada), el cual debería incluir la gestión ambiental, control y monitoreo de los aspectos ambientales que hayan sido evaluados como significativos (medidas de gestión y monitoreo de efluentes líquidos y/o pluviales) y al menos:
  - a. Plan de gestión de residuos sólidos de acuerdo al Decreto 182/013
  - b. Medidas de gestión y monitoreo de emisiones al aire (material particulado, gases contaminantes, olores)
  - c. Sistemas para la prevención de derrames de productos químicos y plan de actuación ante contingencias

- d. Medidas de mitigación y control de emisiones sonoras
- e. Plan de monitoreo ambiental

### ***REQUISITOS de la DOCUMENTACION***

---

Toda la documentación deberá presentarse en soporte papel y electrónico. Una vez se encuentre desarrollado el trámite electrónico de AAE en el Sistema de Información Ambiental, se deberán completar los formularios electrónicos que correspondan.

### ***CONSIDERACIONES ADICIONALES***

---

En actividades que requieran AAE y sean considerados por la Dirección Nacional como Emprendimientos de Alta Complejidad, se podrán requerir otros estudios adicionales.

<b>Fecha</b>	<b>Versión</b>	<b>Numerales modificados y modificaciones</b>
	inicial	No corresponde